

# Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Licenciatura en Educación

Unidad curricular: Educación, Pedagogía y Política

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación **Área Temática:** Pedagogía, Política y Sociedad

Semestre: Impar

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **NO** 

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Prof. Adj.	Raumar Rodriguez	Instituto de Educación/ Pedagogía y Ciencias Sociales
Encargado del curso	Prof. Adj.	Raumar Rodriguez	Instituto de Educación/ Pedagogía y Ciencias Sociales
Otros participantes del curso	Prof. As.	Marcelo Morales	Instituto de Educación/ Pedagogía y Ciencias Sociales

El total de Créditos corresponde a:

60 horas
60 horas
60 horas
NO
NO
-
12

Permite exoneración	SI
---------------------	----

# Propuesta metodológica del curso:

Teórico - práctico	Asistencia obligatoria	SI*

<sup>\*(75%</sup> de las clases efectivamente dictadas). De acuerdo con el Art. 6 del Reglamento de estudios de grado de la FHCE.

Unidad curricular ofertada	nidad curricular ofertada SI Cupos, se	
como electiva para otros		condiciones:
servicios universitarios		15 cupos.

### Forma de evaluación y Modalidad:

El curso se piensa a partir del reconocimiento de las dos tradiciones de pensamiento en la política occidental: el liberalismo y el marxismo. Se abordará el análisis de los principales exponentes europeos, norteamericanos dando cuenta de relevancia en los debates latinoamericanos. Para la lectura de estos autores, se proponen cinco categorías que sirven como analizadores de las prácticas educativas: autoridad, transmisión, experiencia, infancia, cuerpo.

Se realizarán 4 trabajos prácticos y 2 instancias parciales. Para aprobar el curso se deben cumplir todas las actividades y obtener una calificación final de Aceptable como mínimo.

Los trabajos prácticos implicarán poner en juego las categorías planteadas en diferentes situaciones educativas. El primer trabajo práctico supone la elección de la categoría. Para el segundo y el tercer trabajo práctico se propone una selección de 5 películas que abordan temas educativos, a partir de las cuales se espera que los estudiantes puedan reflexionar pedagógicamente, partiendo de las categorías y autores trabajados en el curso.

El primer parcial consiste en la realización de un ensayo que versará sobre un concepto que se seleccionará entre las cuatro categorías propuestas como analizadores.

Deberán abordarla desde la perspectiva de uno de los autores correspondientes a las dos primeras unidades trabajadas en el curso.

El segundo parcial consistirá en la entrega por escrito y la presentación en clase del trabajo en formato de seminario. Para esto se deberán utilizar autores de la segunda parte del curso.

El cuarto trabajo práctico supone la realización de un comentario breve del trabajo de un compañero o compañera de la misma mesa que participa el ponente.

Según modificaciones transitorias al Reglamento de Estudios de Grado de FHCE por Nueva Escala de Calificaciones - Comisión Académica de Grado de la FHCE:

#### Art. 7. Sobre la aprobación.

Una calificación final de Aceptable o superior implicará la aprobación del curso. Una calificación final de Insuficiente o Muy insuficiente implicará la no aprobación del curso. La no aprobación conducirá, en el caso de las unidades curriculares prácticas o teórico-prácticas, a la necesidad de repetir el curso; en el caso de las unidades curriculares teóricas, se podrá optar por rendir examen libre.

#### Art. 8. Modalidades de aprobación.

Los estudiantes podrán aprobar una unidad curricular mediante alguna de las siguientes modalidades explicitadas en el programa del curso:

#### a) Aprobación directa:

En las unidades curriculares que permiten la aprobación directa o exoneración, aquellos estudiantes que para el conjunto de las actividades de evaluación realizadas durante el curso (a modo de ejemplo: pruebas parciales, informes, actividades prácticas, ejercicios presenciales

o domiciliarios) obtuvieran una calificación final de Aceptable o superior, estarán exonerados de cualquier otro tipo de evaluación y se considerarán aprobados con dicha calificación.

#### b) Aprobación por evaluación final:

Para aprobar una unidad curricular mediante esta modalidad el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en la evaluación final. Estarán habilitados a realizar la evaluación final guienes se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- 1. En las unidades curriculares que habiliten la aprobación directa o exoneración, si el estudiante no logra la aprobación directa mediante una calificación final de curso de Aceptable o superior, pero obtiene la habilitación a rendir una evaluación final (ganancia de curso), se registrará esta situación con la expresión "Sin concepto" aguardando el resultado de la evaluación final o examen. Una vez realizada la evaluación final, el estudiante recibirá la calificación que corresponda de las seis que componen la escala.
- 2. En las unidades curriculares que tienen una evaluación final obligatoria (examen, monografía, ensayo final, etc), el estudiante que obtenga una calificación final de Aceptable o superior en el curso quedará habilitado a rendir la evaluación final. El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación.

### c) Examen libre:

Para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación.

## Conocimientos previos requeridos/recomendables:

No corresponde.

### **Objetivos:**

- Acercar al estudiante a las principales tradiciones de pensamiento que articulan política y educación
- 2. Acercar al estudiante a las principales discusiones sobre las categorías autoridad, trasmisión, experiencia e infancia en el campo de la pedagogía.
- 3. Analizar la configuración del campo problemático de la educación latinoamericana estableciendo las formas lectura que se realizaron sobre las tradiciones clásicas.
- 4. Reflexionar conceptualmente sobre diferentes escenas pedagógicas presentadas en distintos formatos.

### **Contenidos:**

- 1. La tradición liberal y republicana. Relación entre política y educación. La crisis *en* la educación. La educación política. La educación liberal y la responsabilidad. Discusiones sobre tradición, autoridad y libertad. Perspectivas de E. Durkheim, J. Dewey, H. Arendt, L. Strauss y M. Oaekeshott. Educación, cuerpo y política en Foucault.
- 2. La tradición marxista occidental. Política y educación para el marxismo. A. Gramsci: el principio del trabajo y la escuela unitaria. L. Althusser: sujeto e ideología. La formación intelectual. W. Benjamin y la pobreza de la experiencia. Infancia e historia: Agamben. Bernfeld: los límites de la educación. Milner: la política de los seres hablantes.
- 3. La discusión latinoamericana. La presencia de Paulo Freire. El campo problemático de la educación en América Latina. Las disputas entre liberales y marxistas: posiciones de Adriana Puiggrós, y José Luis Rebellato frente Mariano Narodowski y Pablo Da Silveira.
- 4. Nuevas lecturas de la crisis de la educación humanista desde Claude Lefort. La educación después de Auschwitz. Las lecciones de los Maestros de Steiner.

### Bibliografía básica:

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

- 1. Adorno, T. Educación para la emancipación. Madrid: Editorial Morata, 1998
- 2. Arendt, H. Entre pasado y futuro. Barcelona: Editorial Península, 1996
- 3. Benjamin, W. El Narrador. Santiago de Chile: Ediciones/metales pesados, 2010
- Lefort, C. El arte de escribir y lo político. Barcelona: Herder Editorial S.L., 2007
- 5 Freire, P. *Política y educación.* Madrid: Siglo XXI editores, 1993.
- 6 Puiggrós, A. Volver a educar. Buenos Aires: Ariel, 1996
- 7 Oaekeshott, M. La voz del aprendizaje liberal. Buenos Aires: Editorial Katz, 2008
- 8. Saviani, D. *Escuela y democracia*. Montevideo: Monte Sexto. 1988
- 9 Steiner, G. Lecciones de los maestros. México: Ciruela/FCE., 2004
- 10 Strauss, L. Liberalismo antiquo y moderno, Argentina: Editorial Katz. 2007

### Filmografía

Titulo	Año	Director	País
1. La lengua de las mariposas	1999	José Luis Cuerda	España
2. ¿Dónde está la casa de mi amigo?	1987	Abbas Kiarostami	Estados Unidos
3. La sonrisa de la Mona Lisa	2003	Mike Newell	Estados Unidos
4. Vier Minuten (4 minutos)	2006	Chris Kraus	Alemania
5. Mis tardes con Margueritte (La tête en Friché)	2010	Jean Becker	Francia
6. Los coristas	2004	Chistophe Barratier	Francia

7. Le Fils	2002	Hemanos Dardenne	Francia
8. La ola (Die Welle)	2008	Dennis Gansel	Alemania
9. Ni uno menos	1999	Zhang Yimou	China
10. The first grader	2011	Justin Chadwik	Estados Unidos
11. Entre los muros	2008	Laurent Cantet	Francia
12. Mi amigo Nietzsche (corto)	2012	Fáuston Da Silva	Brasil
13. Balzac y la joven costurera china	2002	Dai Sijie	China
14. Al maestro con cariño	1967	James Clavell	Estados Unidos
15. Profesor Lazhar	2011	Philippe Falardeau	Canadá
16. Shtisel (serie)			
17. El señor de las moscas	1990	Harry Hook	Estados Unidos
18. The prime of miss Jean Brodie	1969	Ronald Neame	Reino Unido
19. Padre padrone	1977	Vittorio y Paolo Taviani	Italia
20. La sociedad de las poetas muertos	1989	Peter Weir	Estados Unidos
21. Jaula 8 (corto)	2003	Santiago Correa y otros	Uruguay

Año 2025